

XX Edición de los “Premios IDEAS UPV” 2026

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes, y una vez revisadas las mismas, se publica el listado provisional de candidaturas admitidas y excluidos por categorías, así como la razón de exclusión en su caso.

Los solicitantes cuentan con **5 días hábiles** a partir del día siguiente al día de publicación para subsanar errores, presentar las alegaciones y aportar los documentos que estimen pertinentes. **Este plazo finaliza el próximo jueves 29 de octubre de 2026, incluido.**

PREMIOS “LEAN”

Empresas admitidas provisionalmente por orden alfabético:

Nombre empresa
AGORA TECH CONSULTINS, S.L.
Artikode Intelligence, S.L.
BELOQ MOVILIDAD, S.L.U.
Curial Product Design, S.L.
Laurel Visuals, S.L.
Nomaia Solutions, S.L.
PREVENSYS HEALTH, S.L.
SIMULATION ZERO, S.L.

Empresas excluidas provisionalmente por orden alfabético:

Nombre empresa	A subsanar
AISCOPIA S.L.	1, 3, 4,9
BiCasanova Studio	6,7,8
Chenai.es	2
Fix Treintaitres, S.L.	6
Jaime Fernández Hernández	3, 4
MUVATECH INGENIERÍA, S.L.	2,5,6,9
MYCROSPACE SOLUTIONS, S.L.	2, 4, 8
Omek Technologies SL	5
ORDANTIS SOLUTIONS, S.L.	5
Quantum Computing Solutions, S.R.L.	5,6
Sistemas de Innovación Bosa Digital S.L.	5
Social Ads Valencia, S.L.	5,6,8,10
TOURS BY HER	6

PREMIOS "AVANZA"

Empresas admitidas provisionalmente por orden alfabético:

Nombre empresa
Entidad Calculo Y Estructuras Sensadas, S.L.
TranSkriptorium AI, S.L.

Empresas excluidas provisionalmente por orden alfabético:

Nombre empresa	A subsanar
Acceseo Projects, S.L.	5
Entidad Therminer, S.L.	5
Green Urban Data, S.L.	5

PREMIO "SPIN OFF"

Empresas admitidas provisionalmente por orden alfabético:

Nombre empresa
Kensight Solutions, S.L.
Sensing Tools, S.L.
Valyra Aerospace, S.L.

Empresas excluidas provisionalmente: NO hay empresas spin off excluidas provisionalmente.

PREMIO "MUJER EMPRENDEDORA"

Empresas admitidas provisionalmente por orden alfabético:

Nombre empresa
AGORA TECH CONSULTINS, SL
Nomaia Solutions, SL

Empresas excluidas provisionalmente por orden alfabético:

Nombre empresa	A subsanar
BiCasanova Studio	6,7,8
Clotsy Brand, S.L,	5
Mekreo Engineering, S.L.	4
MYCROSPACE SOLUTIONS, S.L.	2,4,8
Social Ads Valencia, S.L.	5,6,8
TOURS BY HER	6

Motivos de exclusión:

	Motivo de exclusión:
(1)	No presenta formulario de solicitud, el formulario de Solicitud no está FIRMADO por el representante y/o todos los socios, o está firmado con la única indicación del nombre, o los datos aparecen incompletos
(2)	No presenta declaración responsable de capacidad de obrar y no incompatibilidad, no está firmado por el representante, o está firmado con la única indicación del nombre
(3)	No presenta certificado no deuda AEAT de la empresa/autónomo
(4)	No presenta certificado no deuda Seguridad Social de la empresa/autónomo
(5)	No presenta Cuentas anuales del último ejercicio depositadas en el Registro correspondiente
(6)	No presenta proyecciones económico-financieras completas en el documento resumen
(7)	No presenta Alta Censal (Modelo 036)
(8)	No se ha adjuntado el cierre contable correspondiente al último trimestre natural anterior
(9)	No presenta el punto competencia y venta competitiva en el documento resumen
(10)	Formulario de solicitud en la categoría/s incorrecta/s

Las alegaciones y/o subsanaciones habrán de remitirse preferentemente por registro electrónico de la UPV:

Registro electrónico: <https://sede.upv.es/> Presentación de solicitud genérica

-> Destino -> Área de Emprendimiento y del Programa IDEAS o a través del Registro Electrónico Común de la Administración del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Cuando no fuera posible enviar la solicitud y la documentación de la forma indicada, se podrá remitir a través de las oficinas físicas de Registro de la UPV o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las oficinas físicas de Registro de la UPV son:

- Registro General de la UPV, Camino de Vera, s/n, 46022, Valencia.
- Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, Plaza Ferrándiz y Carbonen, s/n, 38001, Alcoy (Alicante).
- Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, Calle Paraninfo, 1, 46730, Gandía (Valencia).

Concluido el plazo de alegaciones y subsanaciones, y estudiadas las mismas, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos en la web de IDEAS UPV.